

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*Resolución de 20 de septiembre de 2016, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Sevilla, por la que se somete al trámite de información pública el proyecto que se cita, en el término municipal de Estepa (Sevilla). (PP. 2257/2016).*

De conformidad con lo establecido en el artículo 16 de la Ley 16/2002, de 1 de julio, de Prevención y Control Integrados de la Contaminación, y el artículo 24 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial

#### HA RESUELTO

Primero. Anunciar la apertura del trámite de información pública del procedimiento de revisión de Autorización Ambiental Integrada del proyecto: «Revisión de la AAI por aplicación de las mejores tecnologías disponibles para la fabricación de cemento, cal y óxido de magnesio». En el término municipal de Estepa, provincia de Sevilla, expediente AAI/SE/081/2016/RMTD.

Segundo. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», así como en la página web de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, y emplazar a cualquier persona física o jurídica a pronunciarse, tanto sobre la evaluación de impacto ambiental de las actuaciones, como sobre las autorizaciones y pronunciamientos ambientales que deban integrarse en la Autorización Ambiental Integrada.

Durante 45 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial, podrán formularse las alegaciones que se estimen oportunas, de lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas, en las dependencias de esta Delegación Territorial, sita en la Avenida de Grecia, s/n, Edificio Administrativo Los Bermejales, 41071, Sevilla.

#### RESUMEN DEL PROYECTO

Expediente: AAI/SE/081/2016/RMTD.

Actividad: Revisión de la AAI por aplicación de las mejores tecnologías disponibles para la fabricación de cemento, cal y óxido de magnesio.

Titular: Calgov, S.A.

Emplazamiento: Carretera Fuente de Santiago, km 2,5, 41560.

Municipio: Estepa (Sevilla).

Sevilla, 20 de septiembre de 2016.- El Delegado, José Losada Fernández.

00098779